

PROCESO: Control y Evaluación
DOCUMENTO: Seguimiento Mapas de Riesgo de Corrupción
FECHA: 15/07/2022
VERSIÓN: 1.0



RESPONSABLE: Asesoría Control interno de Gestión

PERIODO DE SEGUIMIENTO: Mayo 01-Agosto 30/2023

Mapa de Riesgos de Corrupción			Cronograma MRC		Acciones		
Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de Los controles	Acciones Adelantadas	Observaciones
Revelar información de los procesos para que se adjudiquen contratos en beneficio de un tercero.	Posibilidad de afectación económica y reputacional por la adjudicación de contratos en beneficio de un tercero debido a filtración de información sobre el proceso para su favorecimiento	Revisión y verificación de los procesos y documentación para la contratación teniendo en cuenta la veracidad de la información entregada a la empresa por el solicitante lo que puede llegar a afectar la imagen de la gerencia y de la entidad, si el riesgo no se mitiga conforme a lo que se establece por la efectividad de los controles.	14-09-2023	14-09-2023	El personal delegado para esta actividad revisó cada proceso contractual en diferentes etapas, validando la información suministrada por el contratista, en el periodo no se registró ninguna anomalía en la información suministrada.	Durante el periodo se llevaron a cabo 85 procesos contractuales, así: 75 de prestación de servicios 6 de apoyo a la gestión 2 de obra 2 de suministros a los cuales en su totalidad se realizó revisión y verificación por parte del equipo jurídico, a los documentos aportados en cada etapa del proceso, esta información fue validada a través del SIA OBSERVA https://siaobserva.auditoria.gov.co/gu_ess/informe_cont_ciudadania1.aspx	Se recomienda que entre la Gerencia/Jurídica y la Subgerencia Administrativa se revise mensualmente las carpetas de los expedientes contractuales, ya que se pudo evidenciar que no se esta dando cumplimiento a la ley de archivo, diligenciando las hojas de control de los expedientes contractuales, lo que puede generar pérdida de documentos de las diferentes etapas contractuales.

PROCESO: Control y Evaluación
DOCUMENTO: Seguimiento Mapas de Riesgo de Corrupción
FECHA: 15/07/2022
VERSIÓN: 1.0



Acceso compartido al servidor web. Uso compartido de perfiles de usuario en el aplicativo BIEN o acceso al mismo posterior a la culminación del contrato de personas vinculadas provisionalmente o por prestación de servicios.	Posibilidad de afectación en la base de datos, alteración no autorizada de registros almacenados en la plataforma BIEN (Base de datos que contiene la información de las fichas registradas), para beneficiar un tercero.	El líder del proceso Informará oportunamente por correo electrónico al área de Tecnologías cualquier novedad de generación, asignación, modificación de permisos de perfiles autorizados así mismo notificar al momento de desvinculación de personal solicitando suspensión de la cuenta de usuario para acceso a BIEN con el fin de mitigar la alteración de la base de datos.	14-09-2023	14-09-2023	La persona encargada del manejo de la plataforma revisó permanentemente su funcionamiento. fueron atendidas todas las solicitudes de acceso solicitas con el debido proceso.	El aplicativo BIEN se encuentra en funcionamiento y es herramienta de consulta para la selección de beneficiarios cuando se están ejecutando subsidios de mejoramiento de vivienda, en el periodo no fue requerido modificaciones o accesos inusuales al aplicativo. A la fecha se encuentran inscritos 15187 personas para vivienda nueva y 5146 para mejoramientos.	La Asesoría de control interno finalizó la auditoría al proceso de Tecnologías de la información, quedando 16 observaciones todas relacionadas con el incumplimiento del Modelo de seguridad y privacidad de la información.
--	--	---	-------------------	-------------------	---	--	---

Vulneración de los sistemas de información e inadecuado uso la cual es propia y reservada de la entidad teniendo en cuenta su política, criterios, clasificación y Normatividad precisa para su manejo.	Uso indebido de la información reservada y clasificada.	Definir horarios y restringir los usuarios del archivo para suministrar información de la entidad.	14-09-2023	14-09-2023	El líder del proceso ha gestionado capacitación de la normatividad existente a nivel interno y externo sobre confidencialidad de la información.	Se encuentra publicada en la pagina web y socializada con el personal de la empresa la Política de privacidad y condiciones de uso del portal web y la Política de tratamiento de datos personales donde se establecen los criterios de uso de la información de propiedad de la empresa https://edos.gov.co/index.php/normativa/normatividad/summary/381-2022/807-resolucion-033-del-29-de-septiembre-de-2023	Desde la oficina Asesora de Control interno, se reconoce que la entidad acepto la recomendación y ya no aparece el botón de transparencia publicado. Se solicita que se continúe trabajando en los ítems que tienen baja calificación de acuerdo a la evaluación ITA 2023
Falta de ética, Desconocimiento del proceso y normatividad - Extralimitación y/u omisión de funciones.	Uso indebido o manipulación de la información financiera para el beneficio particular o de un tercero	El Subgerente Administrativo y Financiero a través del Código de integridad/Control de acceso a pagos según perfil, herramientas de vigilancia y control con carácter personal e intransferible ayudará desde su función a que el riesgo de corrupción no se materialice.	14-09-2023	14-09-2023	El Subgerente Administrativo y Financiero Permanentemente ha dado a conocer a los funcionarios de la entidad el Código de integridad y las herramientas de control para el proceso de pagos.	Desde la política de integridad se promueve de manera constante la ejecución de actividades basados en los valores éticos que corresponden como servidores públicos y desde los diferentes perfiles y cargos. Así mismo el área de gestión financiera tiene establecidos procedimientos y responsables del uso y manipulación de la información presupuestal y financiera	La Asesoría de control interno, no tiene información sobre el avance para este periodo de la política de integridad

PROCESO: Control y Evaluación
DOCUMENTO: Seguimiento Mapas de Riesgo de Corrupción
FECHA: 15/07/2022
VERSIÓN: 1.0



Falta de conocimiento de la obligación por parte del funcionario encargado. Negligencia por parte del funcionario en hacer la verificación.	Manipulación de información de los expedientes de los procesos administrativos y contractuales de la Oficina Asesora Jurídica a fin de obtener un beneficio de propio o de terceros.	Se está haciendo actualización periódica de los procesos contractuales por parte de los funcionarios encargados, con el fin de evitar que no se realicen contratos sin observancia de las disposiciones legales.	14-09-2023	14-09-2023	El jefe del proceso periódicamente viene haciendo verificación con respecto a la información y documentación suministrada por parte de los proponentes o futuros contratistas, así como también funcionarios (Servidores públicos).	El área jurídica es quien tiene bajo su custodia el archivo de gestión correspondiente a los procesos contractuales y limita el acceso a personal ajeno al área, así mismo existe un respaldo digital de esta documentación con el fin de evitar manipulación. Así mismo en la plataforma SECOP se carga toda la documentación generada en el proceso pre contractual y es revisada y validada antes de aprobar las órdenes de pago	A la fecha continúa pendiente la actualización del manual de contratación y la emisión del informe preliminar de auditoría al proceso de contratación.
Desconocimiento de la Normatividad.	Posibilidad de afectación reputacional y delito por la falta de verificación de los documentos	El jefe del proceso al seleccionar un candidato deberá revisar que el mismo cumpla con los requisitos del manual de funciones para el	14-09-2023	14-09-2023	La Subgerencia Administrativa y Financiera en conjunto con el técnico Administrativo Están garantizando que	Para este periodo no se presentaron nuevas vinculaciones.	NA

PROCESO: Control y Evaluación
DOCUMENTO: Seguimiento Mapas de Riesgo de Corrupción
FECHA: 15/07/2022
VERSIÓN: 1.0



	que soporten educación y experiencia de las Hojas de vida de aspirantes a cargos de planta.	ingreso a la empresa teniendo en cuenta diplomas, actas verificadas entre otros			los soportes para ingreso a cargos de planta en la entidad se vienen verificando cada que se requiera.		
Alteración de documentos para cumplimiento de requisitos por parte de los beneficiarios, no hacer el registro de la información de acuerdo a los parámetros del aplicativo BIEN	Asignar subsidios sin cumplir con los requisitos establecidos y desatención a la población vulnerable que requiere los programas sociales que ofrece la entidad.	El subgerente Técnico establecerá el personal idóneo que genere informes de acuerdo a la cantidad de personas postuladas para los programas y proyectos de vivienda con el fin de que se asigne adecuadamente los subsidios de acuerdo a la oferta de la entidad.	14-09-2023	14-09-2023	El subgerente Técnico periódicamente está verificando que funcione el aplicativo BIEN de acuerdo a la inscripción de los ciudadanos para los proyectos y mejoramientos de vivienda ofertados por la empresa.	En el periodo no se llevaron a cabo nuevos proyectos de mejoramiento de vivienda	La oficina asesora de control interno entregó informe preliminar de auditoría de mejoramientos, sobre el cual la entidad puede formular acciones de mejora.
Cohecho, carencia de principios y valores éticos en los auditores internos.	Posibilidad de afectación económico y reputacional por recibir dadivas o	El jefe del proceso verificará los reportes de denuncia si hubiere registrados en la entidad para	14-09-2023	14-09-2023	Para el periodo comprendido entre 01 de mayo y 30 de agosto no se evidencia ningún tipo de denuncia	N/A para Este periodo no hay registro de denuncias. Se compartió información	Para este periodo la entidad actualizó el manual de auditoría, estatuto de auditoría interna y código de ética del auditor.

PROCESO:	Control y Evaluación
DOCUMENTO:	Seguimiento Mapas de Riesgo de Corrupción
FECHA:	15/07/2022
VERSIÓN:	1.0



Influencias externas	prebendas con el fin de omitir denuncias sobre actos o hechos de corrupción.	cualquier periodo, con el fin de que no se materialice el Riesgo.	14-09-2023	14-09-2023	por parte de funcionarios o terceros externos que adviertan actos o hechos de corrupción.	sobre la cultura prevención y autocontrol	
Falta de ética. Falta de transparencia frente al manejo de procesos y procedimientos de la entidad.	Posibilidad de afectación reputacional por colaborar en el ocultamiento o alteración de evidencias en el ejercicio de auditoría para no estructurar observaciones y/o hallazgos de la entidad.	El jefe de la oficina de control interno, envía a los sujetos auditados el informe preliminar, en el que se registran los posibles hallazgos de las auditorías ejecutadas en cumplimiento del plan anual de Auditoría, aprobado para la vigencia.	14-09-2023	14-09-2023	Realizar una revisión de la redacción de los hallazgos en los informes de auditoría interna. Verificar las evidencias de los hallazgos.	En este periodo se llevaron a cabo auditorías internas al proceso de mejoramientos de vivienda, infraestructura, de tecnologías de la información, modelo integrado de planeación y gestión de las cuales ya se emitieron informes preliminares y fueron remitidos a	Para el proceso de Control y Evaluación Conforme al Monitoreo realizado se puede evidenciar que se encuentra bien estructurado el control del riesgo.

Lina María Henao R

Asesora de Control Interno

Proyectó: Juan Sebastián Rubio Henao
Contratista